

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Fundamentos de Administración

01.Carrera	Contador Público
02.Año Lectivo	2021
03.Año de cursada	1°
04.Cuatrimestre	1°
05.Horas semanales de cursada	4
06.Profesor	

07. Ítems del perfil que se desarrollará

Esta asignatura permite a los estudiantes apropiarse de fundamentos teóricos y metodológicos esenciales de la administración de organizaciones, facilitando la comprensión de fenómenos organizacionales con vistas a instrumentar medios para la coordinación eficaz y eficiente de los recursos, bien como la consecución de los objetivos planteados.

Desde esta asignatura se promueve el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias	1. Domina los fundamentos teóricos para la ejecución de las competencias	2. Puede realizar actividades vinculadas con las competencias	3. Puede resolver problemas que supongan la efectiva aplicación de la competencia
Habilidad para formular y desarrollar planes estratégicos, tácticos y operativos en sintonía con el contexto de la organización y sus características particulares.	X		
Capacidad para propiciar sinergias que permitan enfocar la gestión al logro de los resultados esperados, alineando las áreas funcionales de la organización.	X		

08. Correlativas

Carreras	Correlativa anterior	Correlativa Posterior
Contador Público	No posee	Análisis Organizacional / Sistemas de Información / Práctica Profesional Supervisada / Taller de Trabajo Final

09. Objetivos

- Analizar los aportes de diferentes escuelas en su contexto de surgimiento y sus contribuciones a la Administración actual.
- Identificar los componentes del proceso de Administración y relacionarlos con las funciones gerenciales.
- Comprender los fenómenos organizacionales a fin de diseñar estrategias para una coordinación eficaz y eficiente.

10. Unidades de desarrollo de contenidos

Unidad I La administración y las organizaciones

Organización y administración. La organización como sistema abierto. Administración general. Proceso de administración. Etapas, funciones, roles y habilidades. Contexto y ambiente organizacional. Cultura organizacional. Diversidad en el ámbito laboral. Responsabilidad social y ética. La administración en un entorno global. Evolución de las escuelas de administración. Contexto histórico y social de las empresas y las escuelas. Escuela de administración científica. Escuela clásica de administración. Escuela burocrática. Escuela neoclásica o conductista. Teoría moderna de administración. Teoría de gestión de la calidad total. Fundamentos, características, principales representantes e interrelaciones de cada una.

Unidad II: La planificación y el control

Etapa de planificación en el proceso administrativo. Tareas de la planificación. Misión, visión, objetivos, tácticas y logística. Toma de decisiones. Principios, procesos y metodologías. Administración por objetivos. Planificación estratégica y planificación operativa. Proceso de la administración estratégica. Análisis estratégico para la toma de decisiones y la planificación estratégica. Etapa de control del proceso de administración. Proceso de control. Orientación al proceso y orientación al resultado. Control de calidad y evaluación permanente de procesos. Herramientas básicas para la evaluación y control. Control presupuestario y no presupuestario. Temas contemporáneos de control.

Unidad III: La organización

Diseño de la estructura de la Organización; especialización, departamentalización, cadena de mando, tramo de control, centralización y descentralización, formalización. Estructura mecanicista y orgánica. Estructura simple, funcional y divisional. Temas contemporáneos en el diseño de estructuras. Introducción a la administración de los recursos humanos: selección, reclutamiento, capacitación, compensaciones y beneficios. Ambiente organizacional para el espíritu emprendedor e intraemprendedor.

Unidad IV: La dirección

Enfoques y objetivos del comportamiento individual. Actitudes y desempeño laboral. Personalidad. Percepción. Aprendizaje. Comunicación; funciones, barreras. Comunicación formal e informal. Comunicación y tecnología. Liderazgo. Introducción a las principales teorías sobre liderazgo. Motivación. Introducción a las principales teorías sobre motivación. Administración de equipos

11. Metodología de trabajo

El docente a cargo de la asignatura diseñará un cronograma con la planificación del desarrollo de cada una de las clases. El mismo será entregado a los alumnos el primer día de la cursada y especificará los temas a desarrollar, las actividades y la bibliografía prevista para cada clase.

Las clases tendrán el siguiente desarrollo:

- ✓ En la primer clase:
 - a) Se realizará una evaluación diagnóstica a los efectos de determinar los conocimientos previos de los alumnos. Si fuese necesario y de acuerdo a los resultados de dicha evaluación, el profesor podrá realizar una clase de repaso, con los contenidos necesarios para cumplir con las exigencias de la asignatura.
 - b) Se enunciarán las temáticas comprendidas en las unidades, señalando los contenidos nodales de cada una
- ✓ Al comienzo de cada clase:
 - a) Se realizará un repaso de la clase anterior, actualizando los contenidos vistos y fomentando continuidad entre los encuentros.
 - b) Se contextualizará la clase en base al cronograma de la cursada y al programa de la asignatura. El cronograma permitirá focalizar en los objetivos de la clase del día, los temas y actividades a desarrollar así como la bibliografía prevista-Asimismo se señalará la ubicación de los contenidos de la clase una unidad temática específica del programa.

Antes de finalizar cada la clase, se promoverá una síntesis de lo trabajado en la misma, resaltando los conocimientos centrales.

Trabajo práctico integrador (TPI): Su propósito es movilizar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en pos de dinamizar las competencias previstas en el programa de asignatura. Es de carácter obligatorio y se compone de:

a) **Actividades de articulación teórico-prácticas** correspondientes a cada unidad del programa de asignatura, desarrolladas bajo la coordinación del profesor. Tienen como propósito consolidar y/o profundizar la comprensión de contenidos especialmente seleccionados y contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Para lograr esto, cada asignatura respetará lo dispuesto en la Disposición Vicerrectoral N° 8/21 y podrá actualizar anualmente las actividades propuestas.

b) **Consigna final** que permite integrar el contenido de la asignatura y afianzar el desarrollo de las competencias previstas en el programa de asignatura.

A partir del TPI se espera que el alumno analice una empresa, el tipo de organización, el origen del capital, su sistema de autoridad, el tipo de administración aplicada según las distintas escuelas de la administración, su misión y visión, los mecanismos de control y procesos internos, los mecanismos de comunicación y el rol del líder, entre otros aspectos, a través del método de caso.

Los alumnos deben entregar en el espacio “Evaluaciones, actividades y TP” del Aula Virtual la resolución de las actividades de articulación y la consigna final del trabajo práctico integrador, previsto en el Reglamento Interno de la Universidad.

El horario publicado para cada asignatura no contempla el tiempo destinado al seguimiento y realización de la secuencia de actividades asociadas al trabajo práctico obligatorio bajo supervisión del docente. Dichas actividades asociadas al trabajo práctico se desarrollan en su totalidad en el aula virtual de cada asignatura y conforme a las previsiones de la Resolución ME N°2641/17

12. Bibliografía

Obligatoria

Koontz, H. ;Wehrich, H. y Cannice ,M. (2016). Administración: una perspectiva global y empresarial (15ª ed.). México: McGraw-Hill.

Mochón Morcillo, F.; Mochón, M. y Sáez Mochón, M. (2014). Administración : enfoque por competencia con casos latinoamericanos. España: Alfaomega .

Robbins, S. y Coulter, M. (2014). Administración (12ª ed.). México: Pearson Educación.

Ampliatoria

Chiavenato I. (2013). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw- Hill

Robbins, Stephen P.; DeCenzo, David A.; Moon, Henry(Colaborador); y otros (2009).

Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones (6ª ed.). México: Pearson Educación.

Munch, L. (2010). Administración : gestión organizacional, enfoques y procesos administrativos. México: Pearson Prentice Hall.

Bateman, T. S.; Snell, S. A.; Sánchez Soto, G. A. y otros. (2009). Administración: liderazgo y colaboración en mundo competitivo. (8ª ed.). México: McGraw-Hill.

13. Procedimiento de evaluación y criterio de promoción

El mínimo de evaluaciones que se requieren para aprobar la cursada de una asignatura cuatrimestral es de 2 (dos) evaluaciones parciales y un trabajo práctico.

La aprobación de la cursada requiere una calificación promedio mínima de 4 (cuatro) y máxima de 10 (diez), como así también, un promedio de asistencia a clases del 75% o mayor.

Los alumnos lograrán la aprobación de las asignaturas mediante las siguientes modalidades:

1. Promoción de la cursada: accederán a este régimen de aprobación aquellos alumnos cuyo promedio de cursada se encuentre comprendido entre 7 y 10 puntos, debiendo obtener 7 puntos o más en cada instancia de evaluación parcial y trabajo practico y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%.
2. Evaluación final “integradora coloquial”: accederán a este régimen de evaluación aquellos alumnos cuyo promedio de cursada se encuentre comprendido entre 7 y 10 puntos, habiendo tenido en alguna de las tres evaluaciones una calificación menor que 7, y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%. Los alumnos podrán presentarse a la mesa examinadora en grupos de no más de tres personas; no obstante, la evaluación se realizará en forma individual, debiendo demostrar el dominio de la asignatura como unidad y la capacidad de asociarla con otras asignaturas del plan de estudio ya cursadas.
3. Examen final: acceden a este régimen de evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido durante su cursada un promedio comprendido entre 4 y menos de 7 puntos y tengan una asistencia promedio igual o mayor al 75%. El alumno se presentará en forma individual ante la mesa examinadora, el que interrogará sobre el programa de la asignatura, debiendo demostrar su capacidad de integrarla y relacionarla con otras asignaturas del plan de estudio.

La aprobación de la instancia de evaluación final de la asignatura requiere una evaluación mínima de 4 (cuatro) y una máxima de 10 (diez).

Examen recuperatorio: Aquellos alumnos cuyo promedio de cursada sea inferior a 4 puntos y/o tengan una asistencia a clases igual o mayor al 50% y menor al 75%, deberán rendir un Examen Recuperatorio de asignatura en la misma fecha que se indica para el Examen Final, habiéndose presentado al menos a una instancia de evaluación parcial.

Criterios de evaluación:

- ✓ Adecuado uso del lenguaje técnico-disciplinar.
- ✓ Capacidad para integrar y transferir los conocimientos adquiridos en la resolución de ejercicios.
- ✓ Capacidad para reflexionar sobre la realidad profesional a partir de la resolución de los trabajos propuestos.
- ✓ Capacidad para argumentar las decisiones tomadas.
- ✓ Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica áulica y virtual.